

## Universidad Nacional de Tucumán Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

## San Miguel de Tucumán 2 2 DIC 2021

VISTO el Expte. Nº 74580-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante Res. Nº 0607-21 solicita la designación del Prof. Sergio Oscar Robín, como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Pedagogía", Asignatura "Problemática Social y Educativa", con atención de funciones a "Política y Legislación Escolar", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Prof. Sergio Oscar Robín, Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Pedagogía", Asignatura "Problemática" Social y Educativa", con atención de funciones a "Política y Legislación Escolar", de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en los Arts. 82º y 83º del Estatuto Universitario vigente y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto Nacional Nº 1246-15.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1742-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que el Prof. Sergio Oscar Robín encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº

mt

2021

JOSE RAMON GARCIA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SECRETARIO SENERA

HUGO SAA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G MORENO DIRECTOR

Despacho Consejo Superior